

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA**

SERVICIO PRESTADO EN EXCLUSIVIDAD								
N° de orden	Denominación del servicio prestado en exclusividad	Requisitos		Derecho de Tramitación*		Pazo para resolver en días hábiles	Inicio del Servicio	Autoridad competente para brindar el servicio
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)			
1	<p>Expedición de copias de los documentos contenidos en los expedientes de los procedimientos administrativos</p> <p><b>Base legal:</b> Numeral 3 del Artículo 55° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General (11.04.2001).</p>	<p>1. Solicitud según Formulario T-05. 2. Comprobante de pago del costo de reproducción y/o certificación</p> <p><b>Nota:</b> La expedición de copias de documentos contenidos en los expedientes solo puede ser solicitada por las partes del procedimiento administrativo.</p>	<p>Formulario T-05 disponible en la sede central, en las Oficinas Desconcentradas, en el Portal Institucional (<a href="http://www.oefa.gob.pe">www.oefa.gob.pe</a>) y en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas - PSCE (<a href="http://www.serviciosalciudadano.oefa.gob.pe">www.serviciosalciudadano.oefa.gob.pe</a>).</p>	<p><u>Copia Simple</u> Papel A4: 0.0021% Papel A3: 0.0037% Papel A2: 0.0461% Papel A1: 0.0692% Papel A0: 0.1350 %</p>	<p><u>Copia Simple</u> Papel A4: 0.08 Papel A3: 0.14 Papel A2: 1.75 Papel A1: 2.63 Papel A0: 5.13</p>	Tres (3) días hábiles	Trámite Documentario de la sede central o la Oficina Desconcentrada correspondiente.	El órgano que tramita el procedimiento administrativo.

\* El abono de los costos de reproducción se realiza en la caja del OEFA o en el Banco de la Nación (Cuenta Corriente N° 00-068-199344).

